

INFORMACIÓN

I.E.S. "Martín Rivero" de Ronda
C/ Fernando de los Ríos, 1
Teléfono: 952 16 99 07

✉ fpbjardineria@iesmartinrivero.org

<http://www.iesmartinrivero.org/>

Horario secretaría: 10:30 a 14:00

PLAZOS

ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN

Pre-Inscripciones: 1ª Semana Julio
(consultar).

Matriculaciones: Julio o septiembre
(Consultar)

ALUMNADO YA MATRICULADO EN CURSOS ANTERIORES:

Matriculaciones: 1ª semana de julio
(Consultar)

LÁBRATE UNA PROFESIÓN CON FUTURO

IES MARTÍN
RIVERO



FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

AGRO-JARDINERÍA

Y

COMPOSICIONES FLORALES



IES MARTÍN RIVERO
- RONDA -

¿QUÉ VOY A APRENDER?

Algunas de las cosas que vas a aprender son:

- Preparar el terreno y el sustrato para la implantación y producción del material vegetal, con las herramientas y útiles necesarios.
- Instalación de infraestructuras para la protección de cultivos y riego.
- Sembrar semillas, así como implantar céspedes y/o tepes.
- Plantar o trasplantar cultivos.
- Regar el cultivo, jardín, parque o zona verde.
- Abonar los cultivos, jardines, parques.
- Realizar labores de producción de planta en vivero o en invernadero.
- Montar y desmontar trabajos de decoración floral.
- Realizar trabajos básicos de presentación de la planta para el punto de venta.
- Realizar la limpieza y cuidado de zonas ajardinadas.



PRÁCTICAS LABORALES

260 horas en el tercer trimestre del 2º curso.

Algunas empresas colaboradoras:

- Viveros Gómez S.L.
- Hotel Catalonia – Reina Victoria.
- Floristería "La Rosa"
- Ayto. de Ronda, Arriate y Montejaque (Parques y Jardines).
- AgroRonda.
- Multijardin.



¿COMO ACCEDER ?

Requisitos:

- Tener cumplidos quince años, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los diecisiete años de edad en el momento del acceso o durante el año natural en curso.
- Haber cursado el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria o, excepcionalmente, haber cursado el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Haber propuesto el equipo docente a los padres, madres o tutores legales la incorporación del alumno o alumna a un ciclo de Formación Profesional Básica.

AL TERMINAR EL CICLO

1. Incorporación al mundo laboral.

- Peón agrícola, agropecuario, horticultura.
- Peón en cultivos de flor cortada.
- Peón de jardinería y de vivero.
- Peón de campos deportivos.
- Peón de floristería y Auxiliar de floristería.
- Auxiliar de almacén de flores.
- Repartidor / repartidora de floristería.

2. Seguir estudiando:

- Un ciclo formativo de **grado medio** (Este título tendrá preferencia para la admisión a todos los títulos de grado medio de las familias profesionales Agraria, Industrias Alimentarias y Seguridad y Medio Ambiente).

